

Guayaquil, 27 de septiembre del 2012

Señora

VANESSA NATANIA GRAF ALVEAR DE SALCEDO

Ciudad.-

90309. m. 12

De mis consideraciones;

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía VANGRAFCORP S.A. celebrada el día de hoy, procedió a elegirla a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por el lapso de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estudios sociales de la compañía constan en la escritura publica otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo Interino del cantón Guayaquil, abogado Jorge Marcelo Vernaza Quevedo, el nueve de agosto del dos mil doce, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de agosto de 2012 de fojas 90.309 a 90.330, del Registro Mercantil, número 15.592

Atentamente;

Ab. Luis Alfredo Mancheno Heinert
Secretario de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo **PRESIDENTE** de la Compañía VANGRAFCORP S.A. según consta en el nombramiento que antecede y declaro que me he posesionado hoy, en la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de septiembre del dos mil doce.

Lo certifico.-

Vanessa Natania Graf Alvear De Salcedo
Presidente
C.C. 0908976343

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

30 OCT 2012

R E C I B I D O

Hora: 11:42 Firma:

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.518
FECHA DE REPERTORIO:09/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:09:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía VANGRAFCORP S.A., a favor de **VANESSA NATANIA GRAF ALVEAR DE SALCEDO**, de fojas **108.086 a 108.087**, Registro Mercantil número **18.393**.

ORDEN: 55518

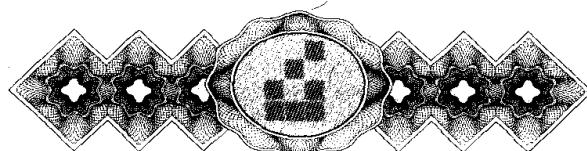


JM
**AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)**

Guayaquil, 10 de Octubre de 2012

\$ 11.00

REVISADO POR: A



12 374523

IMP. IGM. ec